



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL MARTES 14 AL 21 DE ENERO DEL 2025

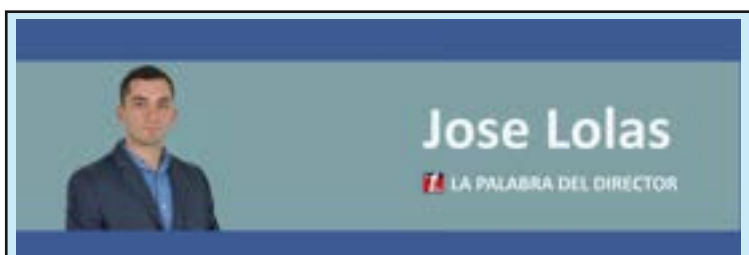
MÁS DE 70 PARTIDOS PODRÍAN PARTICIPAR EN ELECCIONES GENERALES DEL 2026

Lista completa se conocerá el 12 de abril del 2025

RADIOGRAFÍA DEL PUTI CLUB CONGRESAL

Alejandro Soto, expresidente del Congreso y Eduardo Salhuana, actual titular, se presentarán esta semana ante la Comisión de Fiscalización del Parlamento





Jose Lolas

LA PALABRA DEL DIRECTOR

NUEVO GABINETE

Si la presidenta Dina Boluarte pretende llegar a concluir su mandato en julio del 2026, tiene que relevar a todo su gabinete ministerial. Cambiarlo por completo. Solo esta acción le podría brindar un poco de oxígeno para prolongar la vida política en Palacio de Gobierno.

El gabinete actual está demás, al igual que la presidenta, no tiene credibilidad, legitimidad, ni siquiera un mínimo respaldo popular. Los ministros son una especie de muertos vivientes, a quienes los sostiene el clavito sobre el que pende el cuadro con la Resolución de sus designaciones. La mitad de los jefes de cartera están investigados o denunciados por actos de corrupción y la otra mitad han tratado de pasar desapercibidos para mantenerse en sus cargos.

El ministro de Economía ha viajado en el túnel del tiempo y pareciera que estaría ejerciendo en el Perú de la década del 60, donde se gastaba indiscriminadamente sin pensar en cómo se iba a reponer ese dinero de las arcas estatales.

El ministro del Interior, vive en la seguridad de su metro cuadrado y nos quiere hacer creer que todo esta en orden y bajo control, y que los culpables de toda la inseguridad ciudadana en el país son los fiscales y jueces que sueltan a los delincuentes. Nos quiere meter el dedo en la boca. Está prolongando su estadía en la cartera a punta de mentiras, concentrado en cumplir los encargos presidenciales, sin pensar en las muertes que podría evitar renunciando y dejando el espacio para que asuma un profesional idóneo, que mejore verdaderamente la seguridad de la ciudadanía.

Si sigo comentando sobre cada uno de los ministros me va a faltar espacio en esta columna. Lo más saludable para este agónico mandato es tratar de tomar una bocanada de aire fresco haciendo renunciar al gabinete en pleno. Esto último sería tarea fácil. Lo difícil va a ser conseguir profesionales capacitados que quieran poner sus partes nobles en el incinerador que le ofrece este régimen. La mayoría de profesionales a quienes le ofrezcan una cartera de este gobierno se va a negar a aceptar. Lo que tendría que hacer la presidenta Boluarte, si aún le queda un rayo de humildad y claridad política, es convocar a un gabinete de unión nacional, para tratar de aglutinar a todas las fuerzas políticas para que participen con sus técnicos en lo que queda de este periodo de gobierno. Ese sería un gesto de estadista noble, de aquel que admite sus falencias y que está profundamente preocupado por el futuro inmediato del Perú.

La soberbia de sus actos, confirmado por el frío brillo de su mirada, hace predecir que la presidenta Boluarte no piensa dar su brazo a torcer hasta que la realidad le abofetee el rostro. La obstinación serrana de la que ella hace alarde no funciona en política. La realidad nacional es cambiante y la política debe ser como el timón de barco, que gira, para esquivar la tempestad. Demostrado está que ya casi la presidenta no puede asomar la nariz en ningún acto público, pues es merecedora a la pifia popular. Los cambios tienen que hacerse en su momento, luego, quizá ya sea demasiado tarde. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

Lista completa se conocerá el 12 de abril del 2025

MÁS DE 70 PARTIDOS PODRÍAN PARTICIPAR EN ELECCIONES GENERALES DEL 2026



Presidente del Jurado Nacional de Elecciones señaló que su institución enfrentará un reto sin precedentes

Se vislumbra que para las Elecciones Generales del 2026 podrían participar un total de 73 partidos políticos, ya que existen 39 que se encuentran inscritos y existen otros 32 en proceso para alcanzar su inscripción. Las elecciones generales de 2026 no solo serán complicadas para los candidatos, sino también para las autoridades electorales y los electores que deberán escoger entre miles de postulantes.

calienta, puesto que solo algunos partidos han iniciado su proceso de precandidaturas, salvo, y ojo ahí, la campaña no oficial que está desarrollando el aún alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, quien viene potenciando su imagen para posicionarla en la mente y memoria de los votantes, al menos en Lima, zona nada despreciable, puesto que en la capital se encuentra más de un tercio (35%) de electorado nacional, con más de 6 millones de electores.

Por otro lado, el brasero electoral no

Por su parte, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) Roberto Burneo, confirmó que, para el 12 de abril de 2025, un año antes de la primera vuelta, se conocerá la lista de todos los partidos políticos habilitados para postular.

117 aspirantes

A la fecha, el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del JNE tiene inscritos 39 partidos políticos. Si cada uno de estos decide presentar una plancha presidencial individualmente, los peruanos tendrían que elegir entre 117 aspirantes al Poder Ejecutivo (presidente y vicepresidentes. El panorama se torna más complicado cuando se tiene en cuenta que desde el 2026 se elegirán a los miembros de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.

La última actualización del ROP señala que existen 34 agrupaciones políticas en proceso de inscripción. De culminar su trámite antes de la fecha requerida, estos podrían participar en las elecciones generales de 2026. En caso todas logren sumarse a la lista de partidos inscritos, se tendrá

un total de 73 organizaciones habilitadas para disputar los cargos de elección popular.

Partidos en proceso de inscripción:

- Partido Humanista Peruano
- Partido Político Todo con el Pueblo
- Resurgimiento Unido Nacional
- Acción Democrática Demos
- Batalla Perú
- Cambio Social
- Comunidad Política Inka Perú
- Fuerza Ciudadana
- Movimiento por la Unidad de los Pueblos
- Nueva Generación Peruana

Todo un reto

“Antes del 12 de abril ya tendríamos la foto completa”, dijo el titular del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) Roberto Burneo sobre el listado oficial que su institución manejará para los próximos comicios. “El reto para todo el sistema electoral va a ser muy grande por el procesamiento de información, la cédula de votación (que va a ser sui géneris), y en general para el JNE al momento de ver las apelaciones, las inscripciones de candidatos y de

precandidatos”, recalcó.

Posibles candidatos

Cuando faltan menos de 15 meses para las elecciones generales, ningún partido puede confirmar aún quién será su representante, pero ya empiezan a aparecer tímidamente precandidatos en algunos movimientos.

Martín Vizcarra

El expresidente de la República puso en marcha la creación de su partido Perú Primero. A pesar de sus altos niveles de popularidad, sobre esta pesa una inhabilitación para ejercer la función pública. El Congreso lo sancionó por el caso ‘Vacunagate’ y los presuntos favores que habría hecho a una empresa extranjera cuando fue ministro de Transportes y Comunicaciones.

Keiko Fujimori

La tres veces candidata a la presidencia de la República no ha negado que vaya a participar por cuarta vez. En una reciente entrevista con un medio extranjero dijo estar evaluando la posibilidad de presentar una

candidatura de consenso, una que reúna a diversas agrupaciones políticas dada la fragmentación confirmada por el ROP.

Rafael López Aliaga

El alcalde de Lima y Renovación Popular no ha dudado en hacer público su deseo de postular a la presidencia; sin embargo, las críticas sobre su manejo de la capital podrían perjudicarlo. En el 2021 intentó, por primera vez, llegar a Palacio de Gobierno, pero quedó tercero luego de obtener 1.692.279 votos. Pedro Castillo y Keiko Fujimori disputaron la segunda vuelta en aquel año.

Carlos Álvarez

El cómico e imitador ha sido un duro crítico de la clase política, pero ha preferido ser cauteloso sobre sus intenciones presidenciales. Si bien ya es parte del partido País para todos, deberá enfrentar las elecciones primarias de su agrupación para confirmar su participación en las elecciones generales de 2026. Su nombre ya aparece en las primeras encuestas de intención de voto.

PORKY EN EL PARTIDOR



El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, es, probablemente, el potencial candidato presidencial con mayor exposición mediática. El burgomaestre capitalino está casi todos los días en los medios de comunicación. No tiene reparos en que lo llamen Porky, por el contrario, contribuye de buen talante bromeando sobre el apelativo. Con 33% de aprobación en la capital (El Comercio-Datum - diciembre del 2024), es, además, seguramente la autoridad electa con mayor

respaldo en todo el país. En un contexto en el que la titular del Poder Ejecutivo tiene apenas 3% de aprobación, lo del líder de Renovación Popular no debe ser subestimado. Es cierto que una cosa es la aprobación en Lima y otra la intención de voto presidencial nacional. Sin embargo, en un escenario de desafección y desprecio a los políticos, tener el respaldo de casi un tercio del electorado capitalino, lo cual es muy significativo.

KEIKO SUELTA EN PLAZA

Tras el fallecimiento de su padre, Alberto Fujimori, y la retroacción del juicio por el caso los cócteles Keiko Fujimori estaría con la cancha libre para iniciar una nueva postulación a la presidencia de la República. El juicio del caso Cócteles contra Keiko Fujimori ha sido anulado tras una decisión del Poder Judicial; sin embargo, la medida no implica que la tres veces candidata a la presidencia no sea procesada por el mismo caso. Jonathan Correa, abogado del estudio Ugaz Zegarra, señaló, en declaraciones a la prensa, que la acusación contra la lideresa de Fuerza Popular debe superar nuevos filtros

para, finalmente, iniciar un nuevo juicio en su contra. “La decisión tomada no significa que la señora Fujimori haya sido declarada inocente”, recalcó el letrado. Su defensa se ha valido de una reciente sentencia del Tribunal Constitucional a favor del exdirigente fujimorista José Chlímper. Con el retroceso en este proceso judicial es posible que el caso sea archivado por el vencimiento de los plazos, esto no quiere decir que no se le pueda acusar nuevamente. De esta forma el Keiko Fujimori estaría suelta en plaza para postular sin mayor preocupación a la presidencia de la República en los comicios del 2026.

La investigación del caso de una supuesta red de prostitución dentro del Congreso amenaza con no dejar títere con cabeza.

RADIOGRAFÍA DEL PUTI CLUB CONGRESAL



A mitad de esta semana se tendrán más luces sobre la supuesta red de prostitución que habría funcionado dentro del Poder Legislativo. Ya que este miércoles o jueves, se debe presentar ante la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, Alejandro Soto, ex presidente

del parlamento, para responder sobre su relación con Andrea Vidal (asesinada dentro de un Taxi en el distrito de La Victoria) y la adenda del contrato de Isabel Cajo (aún empleada del Congreso), ambas estarían relacionadas al caso de damas de compañía

antes mencionado. Luego se presentará ante la misma comisión el actual titular del Legislativo Eduardo Salhuana.

El expresidente del Congreso, Alejandro Soto, confirmó que asistirá de forma presencial, esta semana, a la Comisión de

Fiscalización, en caso sea citado, para responder por el caso Andrea Vidal y la adenda del contrato de Isabel Cajo, quien fue amiga de la asesinada extrabajadora del Parlamento y actualmente labora en el Legislativo.

Pero Soto a condicionado su

presencia en dicha comisión como "invitado" mas no como "investigado", pues, según dijo, que los parlamentarios solo pueden ser inquiridos por la Comisión de Ética Parlamentaria y por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Llamó fuertemente la atención que Soto se adelantará como poniendo el parche por delante, al decir, que, si es citado en calidad de investigado, haría una denuncia ante la Fiscalía de la Nación.

La Comisión de Fiscalización está investigando el caso Andrea Vidal —en el que una de las hipótesis es la existencia de una red de prostitución al interior del Legislativo, en el que también está involucrado el exjefe de Asesoría Legal, Jorge Torres Saravia, que fue destituido semanas atrás.

Caso Isabel Cajo

La congresista Norma Yarrow, de Renovación Popular (RP), mostró el referido contrato de trabajo de Isabel Cajo, en el que se aprecia que en el texto dice que la adenda fue autorizada por el entonces presidente del Parlamento, que era Alejandro Soto.

Sobre el contrato revelado por la congresista Norma Yarrow en el que indica que el entonces presidente del Congreso, que en ese momento era Soto, "autorizó" el proveído de la adenda del contrato de Isabel Cajo —quien también fue modelo de OnlyFans—, contestó que en ese documento "no existe" su firma.

Descargo

El titular del parlamento Alejandro Soto dijo al respecto al documento que "lo que muestra, es una adenda, no el contrato original para saber quién la hizo ingresar, porque una adenda es una ampliación de plazo; además en dicho documento no existe ni mi firma ni mi rúbrica", contestó.

Al ser consultado sobre lo difundido en medios de comunicación de que habría sostenido una reunión con Isabel Cajo antes de la firma de su contrato, rechazó esa versión.

"Con relación a la señora o señorita Cajo no la he recibido en el despacho, es falso haberme reunido por 50 minutos (con ella); por tal razón, estoy iniciando acciones penales para que prueben estas temerarias afirmaciones", indicó.

Frente a frente

Esta semana el extitular del Legislativo podría estar sentado frente a frente con Isabel Cajo, debido a que en algunas sesiones está ocurriendo esa práctica de que declaren más de un invitado al mismo tiempo, Soto señaló que no tendría problemas de hacerlo.

"No tengo miedo ni problema en sentarme con todos los involucrados, pero ante autoridad competente", señaló.

Semana crucial

De otro lado, el congresista Carlos Zeballos, integrante de la Comisión de Fiscalización dijo: "Se va a citar la próxima semana a todos los involucrados que no han venido, como es el caso de la señorita Isabel Cajo, otras dos señoritas adicionales (una de ellas podría ser Alexandra Gil), y el presidente (Eduardo Salhuana) y el expresidente del Congreso (Alejandro

Soto)",

La fecha de la citación de Cajo y de las otras dos extrabajadoras del Congreso podría ser el miércoles 15 o jueves 16 de la siguiente semana, porque son las fechas previstas de las sesiones de la citada comisión. Salhuana sería citado después de estas fechas.

Se supo también que el congresista Edwin Martínez confirmó que Cajo sigue trabajando en su despacho y continuará por "unos 15 días más".





Torres Saravia



Cabe recordar que Jorge Torres Saravia fue señalado de estar vinculado a una red de prostitución operativa dentro del Parlamento, una denuncia inicialmente difundida por el canal Willax TV y posteriormente recogida por las autoridades.

En respuesta a estas acusaciones, el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana, del partido Alianza Para el Progreso (APP), condenó públicamente la situación: “Censuro tajantemente esa conducta,

sea del partido que fuese. Justamente hemos expedido la resolución dando por concluido su vínculo laboral”.

Ante las acusaciones, Jorge Torres negó cualquier implicancia y señaló que no tenía responsabilidad directa en la contratación del personal vinculado a los hechos. “Yo no las contrato directamente; eso lo hace el departamento de recursos humanos. Conozco a algunas de ellas, pero las otras las he visto recientemente”, declaró en su defensa.

DOS CELULARES



Recientes investigaciones de la Fiscalía y la Policía Nacional han arrojado nuevas luces sobre la red de prostitución en el Congreso, un escándalo denunciado tras la muerte de la abogada Andrea Vidal, quien fue acribillada en el distrito de La Victoria por atacantes desconocidos cuando viajaba en un taxi, cuyo chofer falleció en el acto.

En ese vehículo fueron hallados dos celulares marca

iPhone. Uno de estos dispositivos, de uso personal, se encontraba bloqueado con una clave de seguridad. La información contenida en ambos equipos de comunicación podría aclarar definitivamente el caso. Esta información ha sido solicitada por la Comisión de Fiscalización del Congreso y en base a ella estarían preparando los cuestionarios para los invitados e investigados. Aún hay mucho por esclarecer.



pataditas

www.laprimera.pe

SALHUANA SIN PARAGUAS

Al presidente del Congreso Eduardo Salhuana le estaría lloviendo sobre mojado, puesto que sobre el pedido de censura en su contra, que se encuentra en trámite, está el enfrentamiento interno en Alianza para el Progreso con los Acuña, por el tema del viaje a China y otras desobediencias y a ello se suma la invitación que le ha hecho la Comisión de Fiscalización del parlamento para que se presente esta Semana y responda sobre el caso de la supuesta red de prostitución que habría operado dentro del Legislativo. Parece que al don le cayó el aguacero, como dirían en Madre de Dios, su tierra adoptiva.



ETAPA INTERMEDIA



Luego de anularse el juicio oral contra los acusados en el caso Cócteles muchos podrían pensar que los implicados estarían absueltos o libres de polvo y paja, nada más lejos de la verdad. La abogada penalista Romy Chang explicó que ello implica que el proceso por el caso Cócteles retroceda a etapa intermedia y se ha ordenado que se haga una nueva acusación. Esto a raíz del fallo del TC a favor de José Chlimper. Si hay corrupción el juicio continúa.

COMUNIDAD DE INGENIEROS

La Comunidad de Ingenieros Proactivos del Colegio de Ingenieros del Perú, está denunciando "fraude electoral" en la elecciones internas en el Capítulo de Ingeniería Mecánica, señalando, que, luego de realizar el análisis a la información correspondiente "se ha comprobado, que cuatro de dichos votantes, no son miembros de la Orden y han suplantado la identidad con el número de colegiatura de ingenieros habilitados para ejercer el voto procediendo a sufragar fraudulentamente en las elecciones del 22 de diciembre del 2024, lo cual demuestra EL FRAUDE ELECTORAL cometido en agravio de todos los Miembros de la Orden". Delito que según el manifiesto enviado ocasiona "nulidad del proceso electoral y la denuncia ante el Ministerio Público". Los "inges" están indignados.



GREEN CARD

Dos agencias de viajes, encargadas de vender pasajes y paquetes turísticos a diferentes congresistas, estarían asesorando a más de una decena de ellos para realizar sus tramites para obtener la residencia en Estados Unidos. Parece que muchos de nuestros padres de la patria no van a esperar el último minuto para poner pies en polvorosa y salir volando del país, ni bien termine su mandato. Nuestro contacto prometió facilitarnos la lista completa de los que irían en busca de la Green Card.



ANTAURO DESBOCADO

Esta semana la Segunda Sala Constitucional de Lima confirmó la sentencia que emitió la jueza Malbina Saldaña, el 7 de noviembre del 2024, en la que declaró "improcedente" esta demanda de habeas corpus que interpuso el abogado Ricardo Widauski con la que buscaba detener las amenazas de Antauro Humala de fusilar a los exmandatarios Ollanta Humala, Martín Vizcarra, Alejandro Toledo, Pedro Pablo Kuczynski, Manuel Merino y Francisco Sagasti. En cualquier momento vuelve a la carga el hermano del expresidente.



BUSCAN CENSURARLO

El congresista, Héctor Acuña Peralta, consideró que hay parlamentarios abocados a "entorpecer" las investigaciones sobre la supuesta red de prostitución dentro del parlamento, pues estarían interesados en "mantener el status quo" en el Legislativo, por lo que se estaría buscando censurar al presidente de la referida comisión. Así no juega Perú.